

Grandes Tenidas de Otoño de 2019

En primer lugar, quiero agradecer a todos los Hermanos de la Gran Logia Simbólica Española y en especial a los miembros del Supremo Consejo Masónico de España. Sois vosotros, Bien Amados Hermanos, quienes hacen posible mi presencia en este acto de celebración masónica: la instalación de un nuevo Soberano Gran Comendador.

Antes de hacer cualquier declaración de intenciones, desde mi nueva responsabilidad quiero llamar la atención sobre el trabajo de los Soberanos Grandes Comendadores que me han precedido en el cargo. Cada uno de ellos, con su personalidad y su forma de concebir el trabajo en los altos grados, han dado personalidad a nuestro Supremo Consejo.

Sin el esfuerzo de ellos y la capacidad de ilusionarnos en el trabajo de perfeccionamiento que significa transitar por cada grado del camino escocista, no tendríamos el Supremo Consejo fuerte y activo que tenemos hoy.

Gracias Bien Amados Hermanos

Francesc Bosch

Joan Francesc Pont

Ramón Salas

El I y MPH Paco Bosch puso al SCME en el mapa español y trabajó por que se reconociera al Supremo Consejo como heredero del fundado el 14 de julio de 1811

Luchó por que se reconociera el importante papel de las Hermanas en el Supremo Consejo.

Estableció un modelo de relaciones con la GLSE por medio de un Tratado de Amistad que consolida las relaciones entre dos Potencias Masónicas, independientes desde el punto de vista funcional pero unidas por unos lazos fraternales fundamentados en una forma común de ver y entender la masonería. Este Tratado de Amistad, vigente hoy, se renueva cada día con el esfuerzo de ambas potencias masónicas y sus representantes.

Joan Francesc dio músculo al Supremo, lo dotó de contenido positivo y grabó en todos nosotros la idea de que la fuerza real del Supremo radica en el trabajo que realizan los Maestros Secretos en las Logias de Perfección. Nos llamó a dedicar nuestro principal esfuerzo en esta dirección y nos brindó todo el apoyo institucional necesario para llevar a cabo esta empresa.

Su esfuerzo contribuyó de manera decisiva a hacer patente la presencia del Supremo en el plano internacional y a que se reconociera el lugar que le corresponde a nuestro Supremo Consejo entre los Supremos Consejos históricos de Europa.

Respecto a las relaciones internacionales hay que reseñar la importancia del aumento de las relaciones con los Supremos Consejos de América y el

reconocimiento del Supremo Consejo Masónico de España como miembro de pleno derecho de la Federación Americana de Supremos Consejos del Rito Escoces Antiguo y Aceptado

Durante su gobierno como Soberano Gran Comendador, se tomó la importante decisión de no limitar el número de Soberanos Grandes Inspectores Generales a sólo 33. Se establecieron tres Categorías:

- La de miembros activos formado por entre 9 y 33 Soberanos Grandes Inspectores Generales.
- La de supernumerarios.
- La de miembros de honor u honorarios.
Estas dos últimas sin límite de número.

Ramón (que ha sido Soberano Gran Comendador en dos mandatos) es un Hermano que hace honor al símbolo del pelicano (como se refiere él al pelícano según la pronunciación más ortodoxa)

Hago este comentario al margen porque de nuestro Ilustre y Muy Poderoso Hermano hay que destacar, en primer lugar, su espíritu de sacrificio y su compromiso con la Orden.

Cuando Bosch renunció como Soberano Gran Comendador le correspondió asumir el cargo, y lo hizo en un momento en que nuestro Supremo Consejo estaba aún en un proceso de reconstrucción. Le tocó un periodo de transición difícil.

Después, en un momento delicado, cuando el Soberano Gran Comendador electo renunció al cargo de manera inesperada antes de su instalación, supo asumir la responsabilidad de aceptar presentar su candidatura al cargo sin apenas tiempo. Una vez electo aceptó de buen grado un equipo (el Soberano Consejo de Gobierno) diseñado por el Soberano Gran Comendador que renunció.

Este equipo, integrado por Soberanos Grandes Inspectores Generales jóvenes desde el punto de vista masónico, tenía la difícil tarea de llenar el vacío funcional dejado por el anterior Consejo de Gobierno, formado por Soberanos Grandes Inspectores Generales con contrastada experiencia. Ramón ha sabido cohesionar a este nuevo equipo de manera eficiente, transmitiéndole confianza e ilusión, y ha logrado un Consejo de Gobierno funcional.

Con su personalidad sosegada y ecuánime, Ramón ha sabido infundir a todos los miembros del Consejo de Gobierno la necesidad de dar un mayor peso institucional al Supremo Consejo, y dotarlo de unos instrumentos y una forma de trabajar que garanticen la continuidad en su funcionamiento más allá de cualquier impulso personal.

Ramón ha sabido captar la esencia de lo que debían ser los Consejos Territoriales, en su nuevo formato, formato que se ha puesto en práctica bajo su gobierno. Este nuevo modelo de Consejo Territorial ha facilitado un mejor funcionamiento de los Cuerpos Subordinados y la consolidación de la presencia del Supremo Consejo como potencia masónica en los territorios.

Como Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Masónico de España, mi intención es continuar con el legado de los anteriores Soberanos Grandes Comendador, y lograr con mi esfuerzo, y el de todos vosotros, que nuestro Supremo gane en peso específico en todo el territorio español y a nivel internacional. Para ello, lo prioritario es el trabajo de cada uno de nosotros en los cuerpos subordinados, la participación activa y comprometida de todos los miembros del Supremo, pero no sólo en los altos grados, igual importancia tiene el trabajo en las Logias azules y el compromiso con ellas.

Es fundamental que los Hermanos que trabajan en las Logias Capitulares, los Consejos Filosóficos, Los Tribunales, los Consistorios, y más aún, los Soberanos Grandes Inspectores Generales sean ejemplo de compromiso con el proyecto de la masonería liberal.

Hay que lograr que el trabajo en los cuerpos subordinados ilusione, que sintamos que lo que en ellos hacemos es de provecho para nosotros, para la orden y para la humanidad. **Sí, para la humanidad**, porque somos parte de ella y estamos comprometidos con hacer mejor la humanidad para las generaciones venideras.

Desde mi iniciación siempre he oído que la masonería trabaja sin prisas, a mediano y largo plazo, pero esto no significa que en el presente debamos permanecer impasibles. Trabajar para el futuro se logra preparándose hoy.

El Supremo Consejo tiene que apostar por la formación de todos sus miembros, iniciarse en el 4º grado y en los sucesivos del Rito Escoces Antiguo y Aceptado no nos unge, ni nos dota de poder revelado alguno. Cada iniciación es una puerta que se abre al iniciado para que explore, estudie, se instruya, profundice; se forme en el arte del libre pensamiento, de la razón; desarrolle su capacidad crítica y aprenda a actuar de manera consciente, meditada. Este es el fundamento real de la masonería escocesa, el verdadero secreto de los altos grados.

Los collares, los mandiles y toda la demás parafernalia de los cargos y los grados son adornos que nos ayudan a entender los ritos, a interiorizar lo que nos sugieren los rituales, pero no son la esencia del trabajo que tenemos que realizar. Los que se quedan con los adornos y el oropel han pasado, posiblemente, por los grados, pero en esos masones no se ha producido el cambio interior que pretende inducir el Rito Escoces Antiguo y Aceptado con cada una de las sucesivas iniciaciones.

La naturaleza del Supremo Consejo es esencialmente intelectual, por eso, sus acciones dirigidas al exterior deben ser meditadas, medidas y los esfuerzo que realice deben ir dirigidos fundamentalmente a manifestar nuestra postura siempre conceptual y desde los puntos de vista de la ética y del civismo.

La postura del Supremo Consejo debe ser la defensa de las ideas fuerza de nuestro tiempo: la libertad, la solidaridad y el reconocimiento del diferente como un igual; la crítica a cualquier forma de discriminación, al uso de la violencia en la resolución de los conflictos, a la explotación irracional de los recursos naturales y humanos.

Nuestra postura hacia el exterior nada tiene que ver con el ruido en las redes sociales y debe estar lejos de cualquier histrionismo, debe ser sosegada, seria, firme y clara, sin adornos, ni grandilocuencia. La sencillez, la claridad y la contundencia de las ideas debe ser nuestra seña de identidad y la fe en el progreso de la humanidad nuestro credo.

Para mí es un orgullo trabajar con vosotros, por nosotros y por resto de Hermanos esparcidos sobre la faz de la Tierra.

Quiero agradecer a mis Hermanos Ramón Salas, Joan Francesc Pont y Enrique Tierno. Ellos me convencieron de dar este paso y me han mostrado su apoyo todo el tiempo. La decisión que tomé me produce una mezcla de temor e ilusión, creo que todos entendéis lo que quiero decir.

Mi especial agradecimientos a los miembros de la Comisión Permanente, que han accedido a continuar trabajando en este nuevo mandato. Sin ellos, sería imposible llevar a término lo que antes comenzaron otros hermanos y a mí me han confiado continuar.

Mis Bien Amados Hermanos, los visibles y los no tan visibles, los que sirven de brújula, mi más sincero abrazo fraternal, mi agradecimiento y mi compromiso con todos vosotros.



Soberano Gran Comendador del
Supremo Consejo Masónico de España

Madrid, 9 de noviembre de 2019